

Medio	Revista Mensaje
Fecha	7-09-2011
Mención	Artículo escrito por Tony Mifsud S.J del Centro de Ética UAH. Se refiere a la huelga de hambre de los estudiantes.

Huelga de hambre *¿estudiantil?*

Tony Mifsud, S.J.

Centro de Ética, Universidad Alberto Hurtado

Por treinta y ocho días un grupo de estudiantes secundarios realizó una huelga de hambre y, según informaciones de prensa, todos ellos se resintieron gravemente en su salud. No deja de ser admirable este espíritu, esta convicción y consecuencia, porque recurren a un método no violento para llamar la atención a las autoridades políticas sobre un problema real y actual del país.

Es deber del Estado asegurar el derecho a la educación, sea bajo una modalidad gratuita, sea pagada. Lo esencial es que todos y todas tengan acceso a una educación de calidad porque esta no solo asegura un futuro para el educando, sino también para el del país entero. Por ello, resulta éticamente inaceptable pensar la educación unilateralmente en términos económicos, más aún en términos de lucro, haciendo de ella una verdadera empresa. ¿Cómo es posible lucrar con una necesidad tan vital? Otra cosa es asegurar una educación de calidad para todos, incluyendo aquellos que desean y pueden pagar por ella.

El sistema del crédito ha entrado en crisis debido a los altos intereses que condenan al egresado a comenzar su vida laboral con una deuda onerosa que reduce —si es que consigue entrar en el mundo del trabajo— de manera muy significativa su ingreso. Por consiguiente, resulta difícil negar que estos alumnos apoyan una causa justa. Así también lo entendió la mayoría de



la sociedad civil, que ha manifestado de manera multitudinaria su apoyo a las demandas estudiantiles.

Sin embargo, siendo una causa justa, ¿estaban los alumnos éticamente preparados para hacer peligrar sus propias vidas? ¿Estaban en condiciones de arriesgar su vida hasta la muerte? Más allá de la consideración sobre la norma legal que establece la mayoría de edad, resulta difícil aceptar éticamente la licitud de una acción que hace peligrar la vida de quienes aún son vulnerables en su crecimiento. Admirable compromiso con una causa justa, aunque éticamente cuestionable cuando se trata de tomar una decisión tan drástica e irreversible.

Pero, en el momento en que los mismos dirigentes estudiantiles de la CONFECH se opusieron a que se siguiera con la huelga de hambre, se pasa de lo éticamente cuestionable a lo éticamente inadmisibles, ya que se consideró la medida como dañina y contraproducente para la causa por la cual se estaba abogando.

No obstante, mayor es la responsabilidad ética de las autoridades que no han sabido entrar en un proceso de diálogo eficaz para escuchar, comprender y proponer soluciones frente a un problema que toca a tantas familias, tal como ha sido expresado de manera muy clara por la sociedad civil y su apoyo mayoritario a las demandas estudiantiles. [MSJ](#)